

BIODIVERSIDAD: FIRMEZA NECESARIA

Antonio Brack Egg

El Perú es un país de extraordinaria variedad de recursos vivos y ecosistemas, que hoy se conocen como diversidad biológica o biodiversidad, y por esto está entre los países megadiversos del planeta, y entre estos ocupa uno de los cinco primeros sitios. La diversidad de recursos genéticos también es un logro de los grupos humanos, que durante un proceso de, al menos, diez mil años, han domesticado plantas nativas, las han seleccionado y adaptado a los pisos ecológicos, y han domesticado especies de la fauna.

El Perú posee una alta diversidad genética por ser uno de los centros mundiales de origen de la agricultura y la ganadería, y, en consecuencia, es uno de los centros más importantes de recursos genéticos de plantas y animales. Los recursos genéticos presentes en el país son de importancia estratégica para el mundo moderno y el Perú, en este aspecto, juega y puede jugar un rol decisivo de importancia global.

La biodiversidad del Perú incluye 395 especies de reptiles, 403 de anfibios, dos mil de peces, y cuatro mil de mariposas, entre otras muchas especies de aves, y otros animales. También es uno de los países más importantes en recursos genéticos de plantas de usos conocidos, que suman unas 4.500 especies.

Posee 182 especies de plantas nativas domésticas, con centenares y hasta miles de variedades, de las que 174 son de origen andino, amazónico y costeño y 7 de origen americano, y que fueron introducidas hace siglos. Además posee las formas silvestres de esas plantas. Por ejemplo, en el territorio peruano existen cerca de 85 especies de papas silvestres y 15 de tomates.

Es el primer país en variedades de papa (9 especies domesticadas y unas 3.000 variedades), de ajíes (5 especies domesticadas y decenas de variedades), de maíz (36 ecotipos), también muchas variedades de granos, tubérculos y raíces andinas.

Es el mayor centro de diversidad genética de algodón de América del Sur, centro de origen del algodón peruano (*Gossypium barbadense*), que es un insumo de material genético imprescindible para el mejoramiento de los algodones cultivados, como el *Pyma* y el *Tangüis*.

Tiene un muy alto sitio en frutas (623 especies), plantas medicinales (1408 especies), ornamentales (1600 especies), cientos de cucurbitáceas y otras plantas alimenticias (unas 1200 especies).

Posee cinco formas de animales domésticos propios: la alpaca, forma doméstica de la vicuña (*Lama vicugna*) y cruzada con llama; la llama, forma doméstica del guanaco (*Lama guanicoe*); el cuy, forma doméstica del poroncco (*Cavia tschudii*); el pato criollo, forma doméstica del pato amazónico (*Cairina moschata*); y la cochinilla (*Dactilopius coccus*).

Como consecuencia, el Perú es un país de gran importancia global por haber dado al mundo cultivos y animales domesticados de suma importancia, en especial la papa y variedades de maíz, que son dos de los cuatro cultivos alimenticios más importantes a nivel mundial.

Conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad

El Perú posee una alta diversidad de culturas y cuenta con 14 familias lingüísticas y al menos 44 etnias distintas, de las que 42 se encuentran en la Amazonía. Estos grupos aborígenes poseen conocimientos importantes respecto a usos y propiedades de especies; diversidad de recursos genéticos (4.400 plantas de usos conocidos y miles de variedades), y sus técnicas de manejo.

Valor estratégico de la biodiversidad peruana

El Perú, en el sentido convencional, no tiene una posición estratégica a nivel mundial que le otorgue importancia resaltante en el mercado geopolítico global. En efecto, no es un país con mayores recursos energéticos, como los países árabes; no domina rutas estratégicas para el comercio mundial en forma de estrechos o canales, como Turquía, Egipto o Panamá; no tiene un desarrollo tecnológico de importancia global; no tiene una posición de poder por patentes y aspectos relacionados; y no juega ningún rol en el mercado de capitales.

En consecuencia las grandes potencias mundiales no lo ven ni como una amenaza para la seguridad global, ni lo consideran un país objetivo para garantizar la seguridad y estabilidad globales, y tampoco hacerlo objeto de apoyos especiales en forma de inversiones y rescates financieros.

Sin embargo, el Perú es uno de los países más destacados en diversidad biológica y se ubica entre los tres primeros países megadiversos por la superficie de bosques tropicales (cuarto a nivel global); es el primer país en recursos genéticos de plantas domesticadas (182 especies), de usos conocidos (4.400 especies); y posee ecosistemas de importancia global (bosques tropicales húmedos, bosques secos, punas, bosques de neblina, mar frío, entre otros).

Este sitio del país en biodiversidad le otorga una importancia estratégica a nivel global porque el siglo XXI será el siglo de la biotecnología y de la ingeniería genética.

Este aspecto debe ser rescatado y desarrollado por el país en forma estratégica para transformar la biodiversidad en una ventaja competitiva. El país puede jugar un rol muy importante en las negociaciones internacionales sobre la biodiversidad y los recursos genéticos, y en todo lo relacionado a los aspectos referidos al mantenimiento del equilibrio del carbono en la atmósfera.

En consecuencia, el país debe mejorar su capacidad de negociación en todo lo relacionado a la seguridad alimentaria mundial; a la seguridad de la salud (plantas medicinales); y a la seguridad global en lo referente al cambio climático.

Diversidad biológica y TLC

En las negociaciones del TLC, con relación a la biodiversidad, el Perú debería lograr que Estados Unidos reconozca nuestra importancia en lo referente a los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales, los servicios ambientales, los bosques y otros aspectos importantes para el bienestar de la humanidad. Así como en el Perú se reconoce el enorme aporte de los Estados Unidos de Norteamérica, en el ámbito de la ciencia y de la tecnología. Y también entiende la necesidad de proteger los derechos sobre los inventos y las patentes.

Pero, en base a una justa y armoniosa relación mutua, los Estados Unidos de Norteamérica también deben reconocer el esfuerzo milenario del pueblo peruano y aceptar que el acceso a nuestra biodiversidad y a los conocimientos asociados, no podrá hacerse sin que medie una adecuada contraprestación económica y programas de cooperación para su conservación y desarrollo.

Los Estados Unidos de Norteamérica tiene posiciones muy claras y desfavorables para el país. A través de ellas no reconoce los derechos de los agricultores y los conocimientos tradicionales. Es lógico, puesto que ese país no ha ratificado el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Río 1992) y, en consecuencia, no reconoce el derecho de los países de origen de los recursos genéticos. Como tampoco ha ratificado el Protocolo de Kyoto como un mecanismo de reducción de emisiones y para detener el cambio climático.

También Estados Unidos insiste en las patentes de organismos vivos para favorecer a sus empresas, que están desarrollando agresivos programas de biotecnología y de patentes sobre los recursos genéticos. Para lograr sus objetivos las empresas necesitan de los recursos genéticos de otros países y tratarán de obtenerlos de cualquier manera. Esta posición y el enorme poder de Estados Unidos en patentes, pueden conducir a la apropiación de los recursos genéticos de otros países, entre ellos el Perú, y por lo que al fin cuentas –en un futuro no muy lejano- tendremos que pagar regalías por recursos genéticos propios a las empresas de ese país.

Por otra parte, los Estados Unidos a través de sus instituciones no gubernamentales ven la conservación de la Amazonía, y sus ecosistemas, como un bien común para la humanidad, y nos tacha de países irresponsables por la pérdida acelerada de los bosques amazónicos. Esto hace deducir que en el futuro, como ya sucedió en el pasado, los Estados Unidos consideren a la Amazonía como un objetivo estratégico para su bienestar y al servicio de sus intereses (internacionalización de la Amazonía).

La estrategia peruana en las negociaciones del TLC en lo referente a la diversidad biológica debe ser concreta, prudente e innovadora. El país, de ninguna manera, puede ceder posiciones más allá de lo establecido en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y las Decisiones de la Comunidad Andina de Naciones -CAN- sobre acceso a los recursos genéticos. Por el contrario, debería usar su posición favorable y estratégica, en lo referente a biodiversidad, para lograr compromisos para cooperación científica, tecnológica y asistencia financiera para la conservación de los bosques y áreas naturales y protegidas. Con firmeza los negociadores peruanos deben insistir

en que cualquier patente originada en base a recursos genéticos peruanos, obtenida sin el consentimiento previo y el acceso de forma legal, no será reconocida por el Estado peruano.